



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Marzo de 2011

Resolución N° 024 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1746 "HACIA UNA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES", bajo la dirección de la Prof. Mónica Moya y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 02242 de fecha 1° de Diciembre de 2010 la Mag. Prof. María Isabel Ibáñez, docente de la Facultad de Ciencias Naturales presenta su renuncia como integrante del Proyecto de Investigación N° 1746.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Directora del Proyecto de Investigación N° 1746, Prof. Mónica Moya.

Que mediante Despacho N° 08 de fecha 9 de marzo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 29 de noviembre de 2010.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 08/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

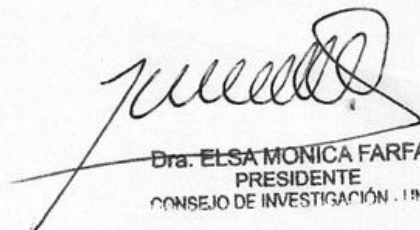
(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 23 de Marzo de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud de baja presentada por la Mag. Prof. María Isabel Ibáñez, docente de la Facultad de Ciencias Naturales, al Proyecto de Investigación N° 1746 "HACIA UNA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES " bajo la dirección de la Prof. Mónica Moya, a partir del 29 de noviembre de 2010.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Mag. Prof. María Isabel Ibáñez, a la Prof. Mónica Moya y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa